



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOX  
(ALMERIA)

### **PUBLICACION ANUNCIO**

Aprobado Expediente de Contratación en Junta de Gobierno del día 02 de septiembre de 2016 y publicada dicha licitación en el BOP nº 178, del 16 de septiembre de 2016, y en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Albox, para el procedimiento **“Servicios Complementarios para la aplicación de los tributos locales del Ayuntamiento de Albox, Gestión, inspección y recaudación”**. se procede a la publicación de la Composición de la Mesa de Contratación nombrada al efecto:

PRESIDENTA: D. Francisco Torrecillas Sánchez. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

- Suplente: persona en quien delegue.

VOCALES:

- D. Francisco Pérez Conchillo. Concejale de Presidencia, Seguridad Ciudadana, Comercio, Consumo y Festejos.
  - o Suplente: persona en quien delegue.
- D. Francisco Carrillo Quilez, Concejale del Área de Desarrollo Económico, Innovación y Hacienda.
  - o Suplente: persona en quien delegue.
- D. José Campoy Fernández, Concejale de Área de Obras y Servicios, Medio Ambiente, Desarrollo Rural y del Plan de Fomento y Empleo Agrario (PFEA).
  - o Suplente: persona en quien delegue.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Eva Cano Pérez, Secretaria Accidental del Ayuntamiento de Albox.
  - o Suplente: persona funcionaria en quien delegue.
- D. Javier Saura Romero. Interventor del Ayuntamiento de Albox.
  - o Suplente: persona funcionaria en quien delegue.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Cerón García. Secretaria de la Mesa de Contratación.
  - o Suplente: persona funcionaria en quien delegue.

Albox a 30 de septiembre de 2016

LA SECRETARIA ACCIDENTAL